

INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO SR. ALBERTO PÉREZ-LLONA BAQUERIZO A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COVERSA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Guayaquil, 21 de Mayo del 2020

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente Ejecutivo, y dando cumplimiento de las disposiciones estatutarias correspondientes, pongo a consideración de ustedes el informe de esta presidencia, referente a las actividades desarrolladas durante el año 2019 y someto ante Uds., los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2019.

Esta presidencia ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios y el Directorio de la Compañía, las cuales se enmarcan en el cumplimiento de los objetivos señalados a continuación.

1. Debido a la reciente actividad de la compañía dentro del año 2019, los ingresos de la compañía tuvieron un incremento a partir del mes de marzo, todo gracias a la gestión del departamento de operativo desarrollada dentro de este periodo. De igual forma los gastos sufrieron un incremento en la misma proporción de los ingresos creando una ecuación aceptable de ingresos vs costos y comercialmente seguimos en total crecimiento en este sector tan competitivo.
2. Como ustedes han podido apreciar, los resultados obtenidos en el 2019 fueron poco satisfactorio desde el punto de vista financiero si consideramos que nuestra compañía no mantiene riesgo alguno con ninguna institución financiera interna ni externa y actualmente cuenta con un capital de trabajo positivo. Por lo que puedo expresar claramente que es una compañía con mínimo riesgo pero con miras de crecimiento para el siguiente ejercicio.
3. Los datos presentados a Uds., están basados y soportados bajo los regimenes de las obligaciones tributarias ecuatorianas y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Instituciones Financiera.

Agradezco la colaboración y confianza brindadas por Uds., y deseando que las gestiones administrativas realizadas y los resultados presentados, merezcan su aprobación.

Atentamente,


Ing. Alberto Pérez-Llona B.
Presidente Ejecutivo